



RESOLUCIÓN EMG N° 031/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO A PARTICIPAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, COMO VERIFICADORES DE LOS ACTOS DE DESTRUCCIÓN DE BILLETES EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

-1-

Asunción, 10 de febrero de 2025.-

VISTO

La Nota BC/P N° 021, de fecha 03 de febrero de 2025, en la cual se solicita la nómina de funcionarios de la Escritanía Mayor de Gobierno, para participar de los actos de destrucción de billetes deteriorados durante el ejercicio fiscal 2025;

La necesidad de actualizar la nómina de funcionarios designados para participar, en representación de la Institución, de los actos de destrucción de billetes deteriorados que se realizan en el Departamento de Tesorería del Banco Central del Paraguay; y,

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 223/93, “QUE CREA LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO”, faculta a la Escribana Mayor de Gobierno a disponer medidas de esta naturaleza.

Que las disposiciones de la Ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay” y la Ley N° 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 6471/05, “Por el cual se autoriza a la Escritanía Mayor de Gobierno a intervenir en la destrucción de Billetes del Banco Central del Paraguay”.

La Solicitud N° 002/2025 de fecha 16 de enero de 2025, de “Autorización para Destrucción de Billetes Deteriorados correspondiente al ejercicio fiscal 2025”.

POR TANTO,

en uso de sus atribuciones legales,

**LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE**

Art. 1°

DESIGNAR a los siguientes funcionarios de la Escritanía Mayor de Gobierno, para participar, en representación de la Institución, como verificadores del Acto de Destrucción de Billetes deteriorados que se realiza en el Banco Central del Paraguay, a partir de la fecha de la presente Resolución, **hasta el 31 de diciembre de 2025;**

JUAN ANTONIO CUEVAS DÍAZ

C.I. N° 3.283.792



Tembipota: Tetã mba'erekopy ha rembiapoita ñangarekoha tekome'ẽmby rupive.
Misión: Protección Jurídica de los bienes y actuaciones del Estado.

RESOLUCIÓN EMG N° 031/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO A PARTICIPAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, COMO VERIFICADORES DE LOS ACTOS DE DESTRUCCIÓN DE BILLETES EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.-----

-2-

GUSTAVO EUSEBIO BENÍTEZ RAMÍREZ	C.I. N° 4.206.576
RUMILDA ELIZABETH CORONEL MORALES	C.I. N° 1.836.464
PÁNFILO BARRIOS LÓPEZ	C.I. N° 2.133.851
JOSÉ EMILIO ESPÍNOLA CENTURIÓN	C.I. N° 2.027.663
NORMA ROSALÍA MONTIEL VALLEJOS	C.I. N° 982.885
MARISSA BERENICE GIMÉNEZ KROPF	C.I. N° 990.587
SANDRA ELIZABETH ELIZECHE	C.I. N° 912.997

Artículo 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Ana María Fubixarreta
Escribana Mayor de Gobierno